



BOLETÍN ESTADÍSTICO 2020

Secretaría Distrital de Educación



CONTENIDO

1. COBERTURA.....	3
1.1. POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	3
1.1. ESTABLECIMIENTO EDUCATIVOS SECTOR OFICIAL Y NO OFICIAL	4
1.2. MATRÍCULA OFICIAL.....	4
2. PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.....	7
3. CALIDAD	9
3.1. RESULTADOS SABER 11 – CUATRIENIO 2016-2019.....	9
3.1.1. PUNTAJE GLOBAL	9
3.1. CLASIFICACIÓN DE PLANTELES.....	11
4. GESTIÓN ESTRATÉGICA.....	12
4.1. Infraestructura Educativa.....	12
5. GESTION ADMINISTRATIVA DOCENTE	12
5.1. PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE SECTOR OFICIAL	12
6. ATENCION AL CIUDADANO.....	15
6.1. Estado Y Manejo Del Sistema De Atencion Al Ciudadano Sac.....	15
6.2. Oportunidad en la Respuesta.....	16
6.3. Requerimientos WEB.....	17

1.1. POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR

Barranquilla actualmente tiene 237.390 habitantes en edad escolar, de acuerdo con el censo realizado en 2.018 por el DANE y se proyecta tener una población de 239.884 en el rango de 5 a 16 años para la vigencia 2.025, lo que representa un aumento del 1,05% con respecto a la vigencia actual.

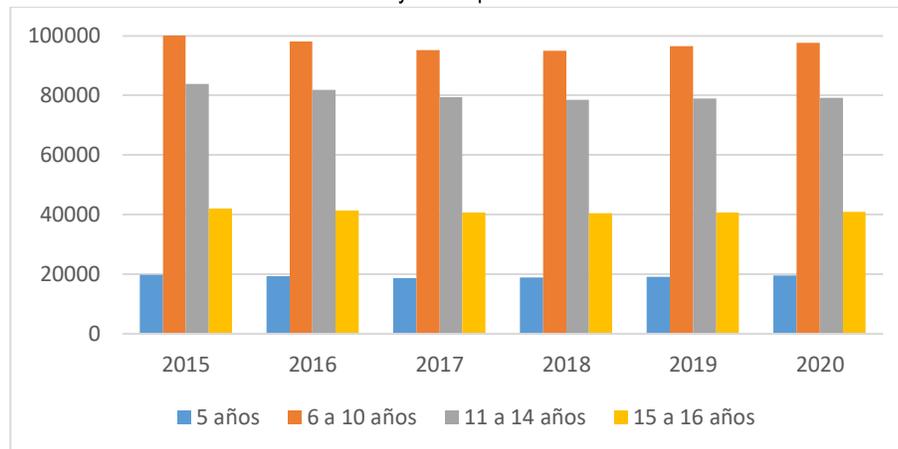
A continuación, se detalla la evolución de la población en edad escolar en Barranquilla desde el 2.015 hasta la vigencia actual:

Tabla 1. Población en Edad Escolar

RANGOS DE EDAD	2015	2016	2017	2018	2019	2020
5 años	19.824	19.238	18.675	18.791	19.218	19.577
6-10 años	101.360	98.222	95.186	95.121	96.510	97.709
11-14 años	83.899	81.809	79.460	78.599	78.998	79.275
15-16 años	42.100	41.484	40.698	40.504	40.780	40.829
TOTAL	247.183	240.753	234.019	233.015	235.506	237.390
Variación% anual	-1,82%	-2,60%	-2,80%	-0,43%	1,07%	0,80%

Fuente: Ministerio de Educación Nacional-Subdirección de acceso

Ilustración 1. Proyección población 5 a 16 años



Fuente: Proyección de población DANE 5 a 16 años



La oferta Educativa en Barranquilla está conformada por 581 establecimientos educativos, cifras oficiales del Directorio Único de Establecimiento Educativos. Estos se distribuyen de la siguiente forma:

Tabla 2. Establecimientos Educativos por localidad y Tipo de Establecimiento

LOCALIDAD	OFICIAL	ADMINISTRACIÓN	CONCESIÓN	OFERENTE	NO OFICIAL	TOTAL
ORIENTE	37	3		1	67	108
METROPOLITANA	35		2	3	63	103
OCCIDENTE	55	2	1	4	101	163
NORTE-CENTRO H.	20			1	135	156
RIOMAR	7		1	2	41	51
TOTAL	154	5	4	11	407	581

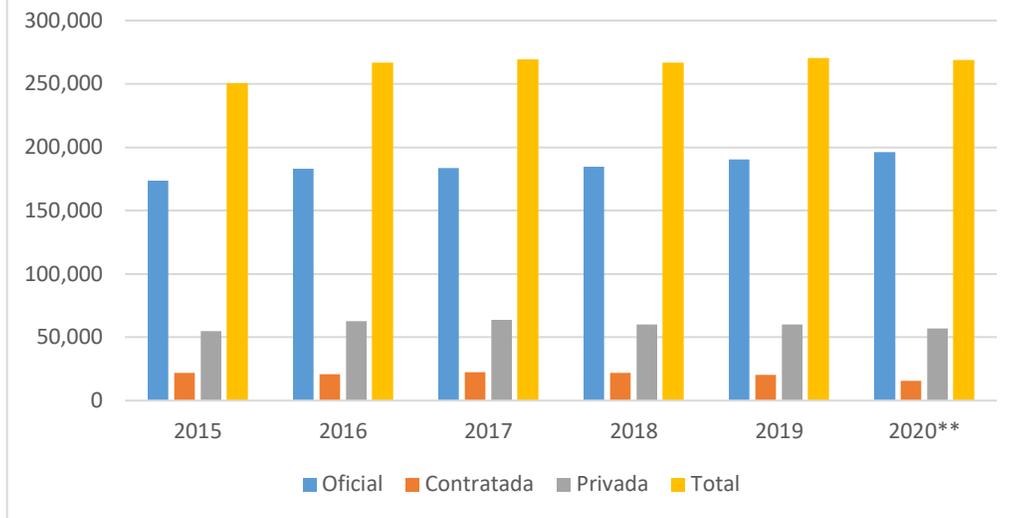
Fuente: Directorio Único de Establecimientos Educativos

Los establecimientos educativos oficiales en Barranquilla se encuentran concentrados en la localidad de Sur Occidente, y los No Oficiales en la localidad Norte - Centro histórico.

1.2. MATRÍCULA OFICIAL

La matrícula total en Barranquilla está conformada por matrícula: oficial, contratada y privada. De acuerdo con el último corte de información de 2020, en Barranquilla se reportan 268.689¹ estudiantes atendidos, de los cuales el 73,06% corresponde a Matrícula oficial, el 5,85% corresponde a Matrícula contratada y el 21,09% corresponde a Matrícula No oficial.

¹ Agosto 2020. Fuente: MEN



Fuente: Ministerio de Educación Nacional-Subdirección de acceso

Entre el 2015 y 2020** la matrícula oficial tuvo un aumento en 22.616 estudiantes, la matrícula contratada tuvo una disminución en 6.154 estudiantes y en el sector privado la matrícula un aumento en 1.634 estudiantes. En general, la matrícula total del Distrito de Barranquilla tuvo un aumento en 18.096 estudiantes desde la vigencia 2015 hasta la actual.

En la vigencia actual, la matrícula total del Distrito presenta una disminución en 1.834 estudiantes con respecto a la vigencia anterior, con crecimiento solo en los niveles de transición y primaria, de 147 y 378 estudiantes respectivamente.

Tabla 3. Evolución matrícula por nivel

NIVEL EDUCATIVO	2015	2016	2017	2018	2019	2020**
Prejardín y jardín	6.965	8.601	8.760	8.356	8.517	7.342
Transición	17.540	17.485	18.603	18.901	19.650	19.797
Primaria	104.718	110.735	111.306	109.339	110.836	111.214
Secundaria	86.360	90.575	90.745	91.005	92.613	91.637
Media	35.010	39.153	40.273	39.324	38.907	38.699
Total	250.593	266.549	269.687	266.925	270.523	268.689

Fuente: Ministerio de Educación Nacional-Subdirección de acceso



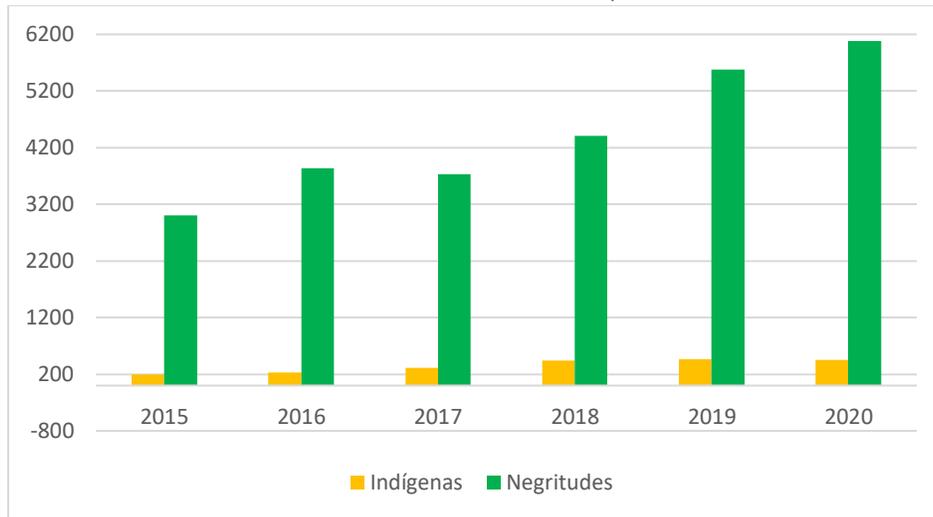
Tabla 4. Matrícula por nivel en el año 2020

Nivel	Oficial	Contratada	Privada	Total
Prejardín y Jardín	68	0	7.274	7.342
Transición	14.184	935	4.678	19.797
Primaria	82.128	7.031	22.055	111.214
Secundaria	71.222	5.715	14.700	91.637
Media	28.699	2.030	7.970	38.699
Total	196.301	15.711	56.677	268.689

Fuente: Ministerio de Educación Nacional-Subdirección de acceso

Actualmente, del total de la matrícula educativa en Barranquilla el 2,43% corresponden a población perteneciente a grupos étnicos. A continuación, se detalla la evolución de la matrícula de Indígenas y Negritudes:

Ilustración 3. Evolución matrícula - Grupos étnicos



Fuente: Ministerio de Educación Nacional-Subdirección de acceso



El Programa de Alimentación Escolar en el Distrito de Barranquilla se ha desarrollado durante las vigencias 2016 al 2020 mediante el suministro de los siguientes tipos de preparaciones, teniendo en cuenta las condiciones de infraestructura, acceso a la institución y la población focalizada.

➤ **DESAYUNO – ALMUERZO PREPARADO EN SITIO**

La ración preparada en sitio hace referencia al complemento alimentario preparado directamente en las instalaciones de los Establecimientos Educativos que cuenten con las condiciones de infraestructura para el almacenamiento, preparación y distribución de los alimentos. Esta modalidad la conforman dos tipos de raciones, teniendo en cuenta el tiempo de preparación, así:

- Complemento alimentario jornada mañana (Desayuno): Esta modalidad se recomienda para las niñas, niños y adolescentes que, según los criterios de focalización, son población objetivo del Programa y se encuentran matriculados en la jornada de la mañana.
- Almuerzo: Esta modalidad se recomienda para las niñas, niños, jóvenes y adolescentes que, según los criterios de focalización, son población objetivo del PAE o se encuentran matriculados en jornada única y de la tarde.

➤ **ALMUERZO TRANSPORTADO CALIENTE**

Se implementa en casos donde la infraestructura de la institución educativa NO permite la preparación de los alimentos directamente en las instalaciones del comedor escolar y no es posible garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos.

Esta modalidad se desarrolla generalmente por empresas que cuentan con la capacidad, la infraestructura y los conocimientos técnicos y logísticos necesarios para preparar, presentar, ofrecer y servir comidas, en un espacio determinado, bajo los requisitos establecidos por el cliente y en cumplimiento de las normas sanitarias.

- Almuerzo: Esta modalidad se recomienda para las niñas, niños, jóvenes y adolescentes que se encuentran matriculados en Jornada Única.

➤ **COMPLEMENTO ALIMENTARIO INDUSTRIALIZADO**

La ración industrializada hace referencia al complemento alimentario listo para consumo, compuesto por alimentos no procesados (frutas), y alimentos procesados provenientes de empresas debidamente avaladas por la autoridad sanitaria competente, y fabricados o envasados bajo las condiciones de producción, empaque, transporte, almacenamiento y manejo exigidas en la normatividad vigente.

Esta modalidad es contratada en aquellos casos donde las sedes educativas no cuentan con las condiciones de infraestructura para el almacenamiento, preparación y distribución de la alimentación descritas anteriormente y no garantiza la calidad e inocuidad de los alimentos. Esta modalidad se recomienda para los niños, niñas, jóvenes y adolescentes matriculados en jornada regular.



La ración de merienda hace referencia al complemento alimentario listo para consumo, compuesto por alimentos procesados provenientes de empresas debidamente avaladas por la autoridad sanitaria competente, y fabricados o envasados bajo las condiciones de producción, empaque, transporte, almacenamiento y manejo exigidas en la normatividad vigente. Esta modalidad es contratada en aquellos casos donde las sedes educativas no cuentan con las condiciones de infraestructura para el almacenamiento, preparación y distribución de la alimentación descritas anteriormente y no garantiza la calidad e inocuidad de los alimentos. Esta modalidad se recomienda para los niños, niñas, jóvenes y adolescentes matriculados en los grados de 5to y aceleración del aprendizaje.

Teniendo en cuenta lo anterior y demás criterios de focalización establecidos en la resolución 29452 de 2017, se presenta resumen de la cantidad de población estudiantil focalizada y beneficiada con cada tipo de ración durante los periodos de 2016 a 2020. Sin embargo, cabe destacar que en virtud de la declaración de emergencia sanitaria por parte del gobierno nacional, la suspensión de las clases presenciales y la expedición de las resoluciones 0006 y 0007 de 2020 por parte de la Unidad Administrativa Especial Alimentos para Aprender estableciendo los criterios y reglamentaciones para la prestación del Programa de Alimentación Escolar durante el periodo de Aprendizaje en Casa, el Distrito de Barranquilla realizó todos los ajustes contractuales y logísticos, y en el mes de mayo 2020 se inició con el suministro de las raciones en la modalidad de Industrializado en paquetes para el consumo en casa. Para la vigencia actual se muestra cantidad de acuerdo con la información a corte del mes de septiembre.

Tabla 5. Raciones suministradas diariamente, por tipo de complemento y periodo

TIPO DE RACIÓN	2016	2017	2018	2019 ²	2020
DESAYUNOS	16.770	15.876	12.118	11.343	
ALMUERZOS	45.573	49.393	46.088	51.231	
INDUSTRIALIZADOS	16.494	19.275	26.588	31.224	117.801 ³
MERIENDAS	21.953	23.528	25.024	24.816	
TOTAL	100.790	108.072	109.818	118.614 ⁴	117.801

Como se puede observar hay un incremento del 16.88% de la cobertura de atención del Programa de Alimentación Escolar, favoreciendo la permanencia de más niños, niñas, jóvenes y adolescentes en el sistema educativo; desde el año 2016 el Distrito de Barranquilla se ha fijado como meta estratégica el incremento de la

cobertura del programa de alimentación escolar PAE, muestra de ello, es el notable incremento en las raciones diarias suministradas en el 100% de las Instituciones Educativas, de manera continua y sin interrupción en cada

² Reporte de acuerdo con el último informe trimestral, con corte 30 de septiembre

³ Se incluyen 7.938 beneficiarios del WFP.

⁴ Se incluyen 852 beneficiarios del PMA.

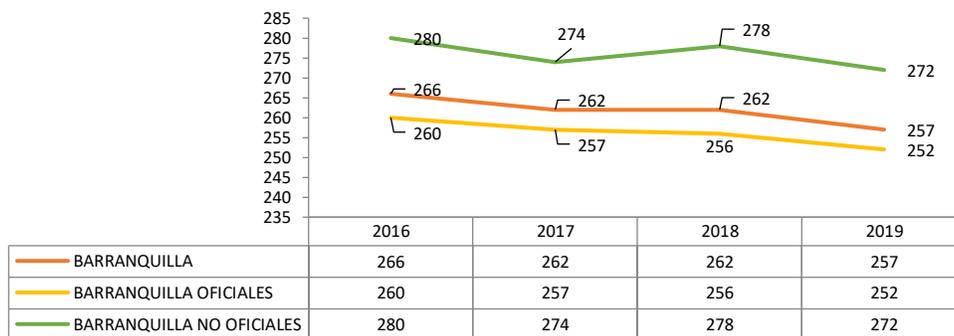


3. CALIDAD

3.1. RESULTADOS SABER 11 – CUATRIENIO 2016-2019

3.1.1. PUNTAJE GLOBAL

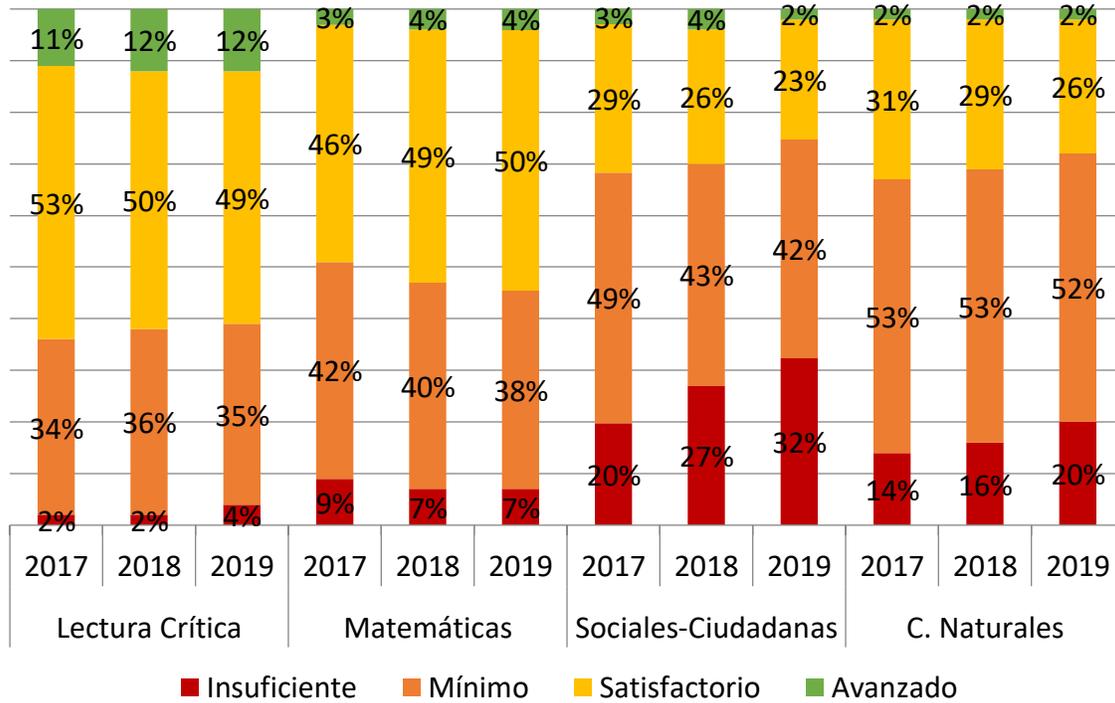
Ilustración 4. Puntaje global Saber 11 BQ 2016-2019



* Información tomada en www.icfesinteractivo.gov.co

De acuerdo a los resultados de las pruebas Saber se observa que en la ETC Barranquilla del 2016 al 2019, la brecha entre establecimientos oficiales y privados, se ha mantenido, con una diferencia de 20 puntos en puntaje global⁵.

⁵ Se presentan los resultados hasta 2019 debido a que la Prueba Saber 11 fue aplazada en 2020 para octubre en el caso de calendario B y noviembre para las instituciones de calendario A, por lo tanto, no hay resultados de categoría en 2020.



En las instituciones oficiales, matemáticas y lectura crítica son las áreas con más estudiantes en los niveles de desempeño satisfactorio y avanzado en el Distrito.

Más allá de los resultados agregados es necesario revisar el desempeño por área, ya que esto permite identificar las debilidades y oportunidades de mejora en los procesos pedagógicos. Los mejores resultados del distrito se obtienen en Lectura Crítica y Matemáticas. Por su parte las competencias en las áreas de Ciencias Naturales y Sociales y Ciudadanas se constituyen en las principales oportunidades de mejora, de manera similar a lo que ocurre a nivel nacional, donde se presenta un comportamiento similar.

Matemáticas

En matemáticas los resultados de las instituciones educativas distritales en las Pruebas Saber 11 han mejorado en los últimos tres años. El porcentaje de estudiantes en los niveles satisfactorio y avanzado aumentó de 49% a 54% entre 2017 y 2019, reduciendo así el porcentaje de los que se ubicaron en desempeño mínimo y en bajo.

Lectura crítica

En lectura crítica, que es el área donde más se destacan los estudiantes del distrito, 6 de cada 10 tuvieron en desempeño satisfactorio o avanzado en 2019. Y entre 2017 y 2019, a pesar de la caída en los resultados a nivel general, el desempeño en esta área se mantuvo e incluso aumentó levemente la proporción de estudiantes con desempeño avanzado.

Tabla 6. Clasificación de Establecimientos Educativos ETC Barranquilla⁶

	Establecimientos Educativos				
	2016	2017	2018	2019	
ETC BARRANQUILLA	Clasif. de Plantel				
	A+	28	37	39	49
	A	38	44	46	37
	B	71	78	81	72
	C	74	62	48	56
	D	30	39	47	53
	250	260	261	267	

Con respecto a la clasificación de planteles de la ETC Barranquilla, para el 2019, se logra un aumento en las categorías más altas (A+, A y B), logrando posicionar en estas categorías 158 de las 267 instituciones, lo que corresponde al 59%; comparado con el 2016, donde se tenían 137 instituciones en esta clasificación.

Lo anterior, es coherente con la disminución de las instituciones en las categorías más bajas (C y D), ubicando aquí a 109 de los 267 establecimientos; comparado con el 2016, donde 104 EE en las categorías más bajas.

⁶ Contiene información actualizada de 2020 a partir de las revisiones realizadas por el ICES durante el año en respuesta a reclamaciones realizadas por las instituciones educativas.

4.1. Infraestructura Educativa

La administración tiene proyectado entregar durante el cuatrenio 2020-2023 entregar 222 aulas para el proyecto de Implementación de la Jornada Única. De esta manera, en la siguiente tabla se observan el avance en la construcción de aulas entregadas en el periodo vigente.

PROYECTO	META	ACTIVIDADES	AVANCE DE LA META DEL PROYECTO A LA FECHA DE CORTE DEL SEGUIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
Implementación de la Jornada Única en instituciones educativas	222 aulas construidas para jornada única y aumento de cobertura	1. Realizar visitas diagnósticas a IEDs	45	75%
		2. Focalizar las IE a intervenir		
		3. Supervisar la Compra de Predios		
		4. Revisar Diseños y presupuestos		
		5. Realizar seguimiento a las obras de construcción		

Fuente: Seguimiento Plan De Acción

5. GESTION ADMINISTRATIVA DOCENTE

5.1. PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE SECTOR OFICIAL

La planta de personal de los establecimientos educativos distritales ha crecido anualmente para lograr suplir las necesidades de docentes en el aula de clases.



CARGO	Planta Ocupada 2014	Planta Ocupada 2015	Planta Ocupada 2016	Planta Ocupada 2017	Planta Ocupada 2018	Planta Ocupada 2019	Planta Ocupada 2020
Rectores	139	147	150	152	153	152	151
Directores Rurales	1	1	1	1	0	0	0
Coordinadores	270	288	300	297	302	244	304
Directores de Núcleo	14	12	12	11	11	11	10
Supervisores	13	13	13	9	9	9	9
TOTAL CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES	437	461	476	470	475	416	474
Docentes de Aula	5909	5917	5956	6128	6167	6319	6227
Docentes Orientadores	169	169	155	158	156	156	155
Docentes con Funciones de Apoyo	43	41	37	37	37	35	35
TOTAL CARGOS DOCENTES	6.121	6.127	6.148	6323	6360	6510	6417
Administrativos	211	213	215	215	212	211	211
TOTAL CARGOS SGP	6769	6801	6839	7008	7010	7137	7102
TOTAL CARGOS RP	224	210	206	202	194	193	191
TUTORES PTA	51	82	91	90	88	11	11
TOTAL PLANTA	6993	7011	7045	7210	7241	7330	7293

El Incremento en la planta ocupada de Directivos Docentes Rectores de los últimos años fue dado por la apertura de nuevos establecimientos educativos oficiales. Con relación a los cargos aprobados para Coordinadores, Supervisores, Directores de Núcleo, Docentes de Apoyo, Docentes Orientadores y administrativos permanecieron estables, mientras que el de Director Rural fue suprimido.

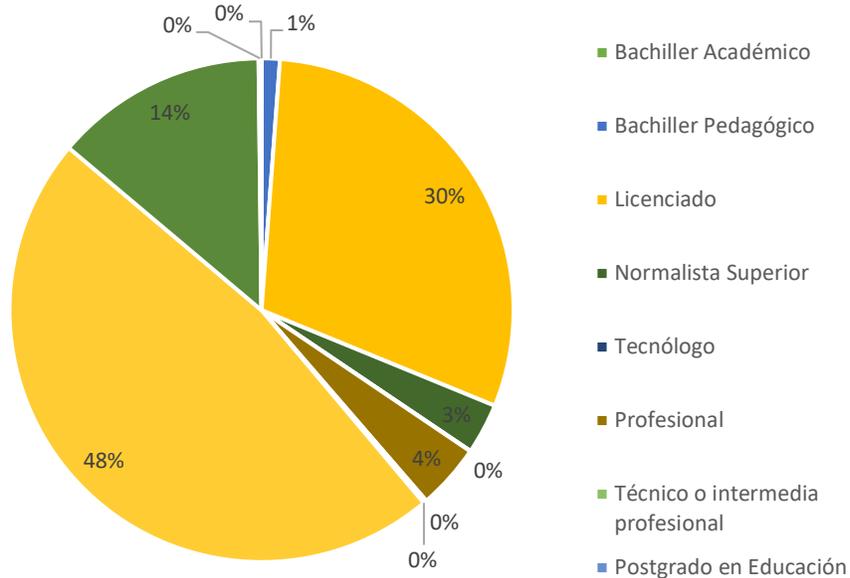
En cuanto a los Docente, los que pertenecen a la planta global de cargos varían con relación a los cambios de matrícula oficial, y los que son financiados con recursos propios decrecen año a año.

De acuerdo con el nivel de estudio, los docentes y Directivos docentes vinculados a la planta se clasifican de la siguiente manera:

Ilustración 6. Nivel de Estudio y Directivos Docentes



Nivel de Estudio Docentes y Directivos Docentes



Los Docentes con Postgrado- Especialización representan el 47% en 2020, mientras que los docentes con postgrado- Magister representan un 14% y solo un 0.19% es representado con docentes con Postgrado – Doctorado.

Solo el 30% de los docentes son licenciados, seguidos de un 4% de profesionales y un 3% en nivel Normalista superior.

Con relación a los niveles bachiller Académico, bachiller pedagógico, técnico o intermedia profesional son representados por minorías.

En general se observa que la tendencia en el nivel de formación de los docentes del Distrito de Barranquilla muestra un aumento significativo en Postgrado Especialización y Magister. Lo cual evidencia que los docentes se encuentran mejorando su nivel de formación logrando así impactar y contribuir en la calidad educativa.



Tabla 3. Distribución planta personal en IEDs oficiales 2014-2015-2016-2017-2018-2019-2020

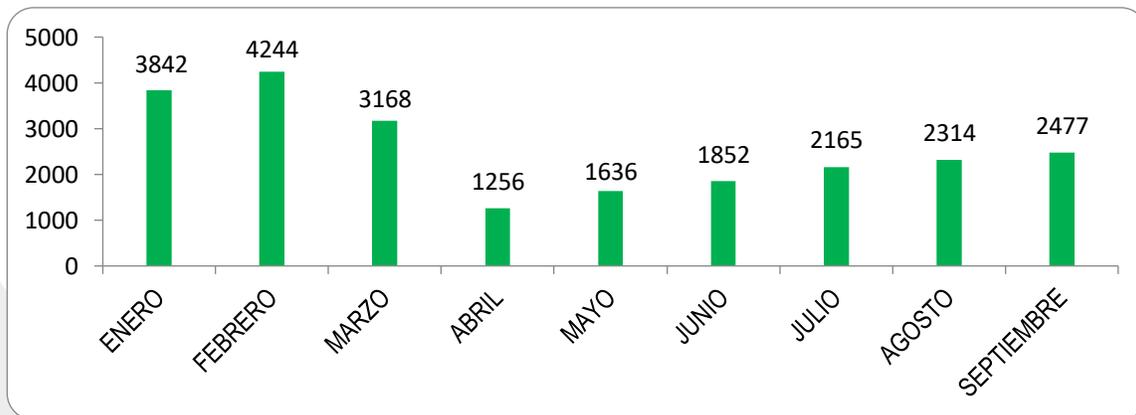
TITULOS	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Bachiller Académico	10	55	7	11	1	1	1
Bachiller Pedagógico	100	92	84	45	86	84	80
Licenciado	2454	2207	2080	2649	2209	2176	2072
Normalista Superior	148	171	198	252	218	239	224
Tecnólogo	1	1	1	7	1	2	2
Profesional	344	565	502	409	315	295	289
Técnico o intermedia profesional	8	6	10	15	15	16	13
Postgrado en Educación	1357	1231	1140	1283	0	1	2
Postgrado Especialización	1367	1412	1646	2062	3217	3250	3263
Postgrado Magister	118	175	283	466	726	865	943
Posgrado Doctorado	2	2	5	3	6	8	13
TOTALES	5909	5917	5956	7202	6794	6937	6902

6. ATENCION AL CIUDADANO

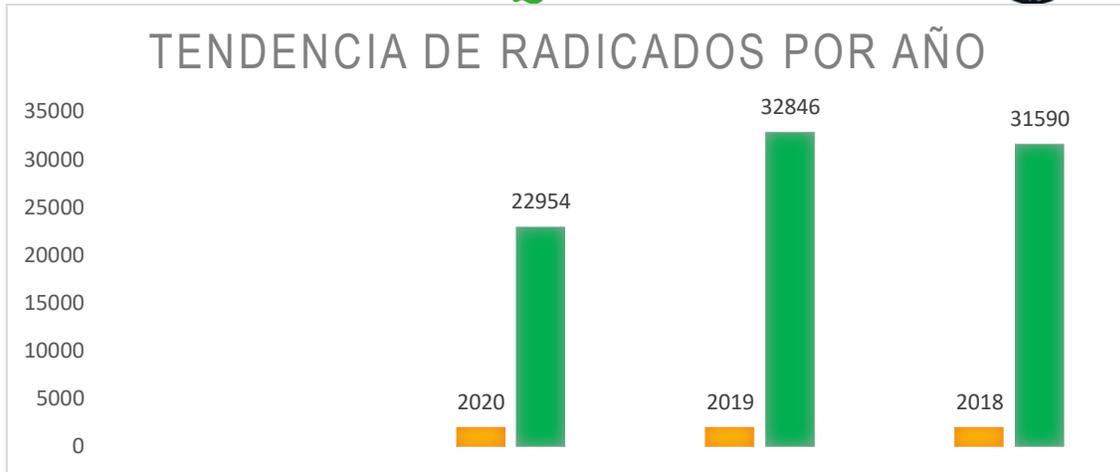
6.1. Estado Y Manejo Del Sistema De Atencion Al Ciudadano Sac

En el siguiente cuadro encontraremos un resumen del total de requerimientos radicados, en total se radicaron en el sistema de Atención al Ciudadano SAC 22.954 peticiones, quejas y reclamos.

Ilustración 7. Requerimientos Radicados

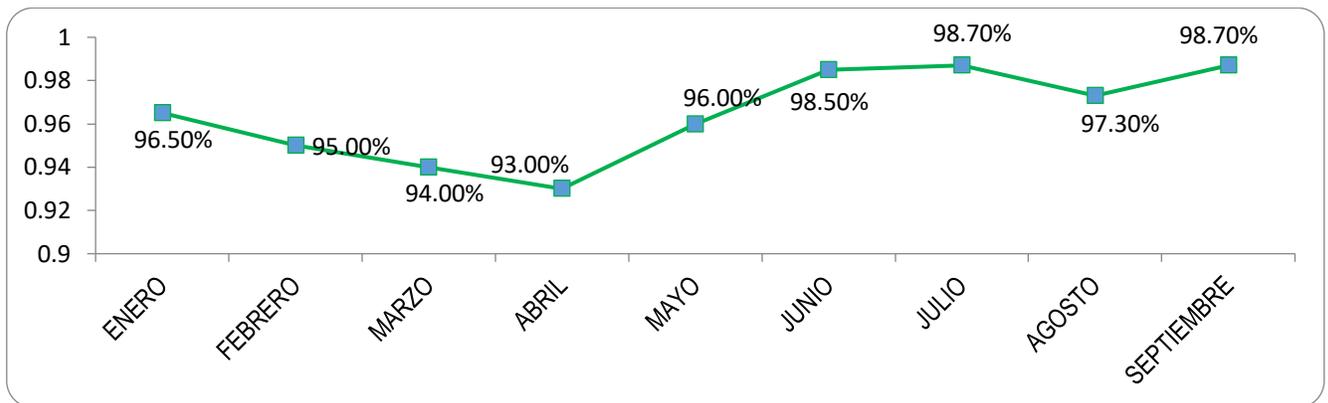


Fuente: SAC



Fuente: SAC

6.2. Oportunidad en la Respuesta

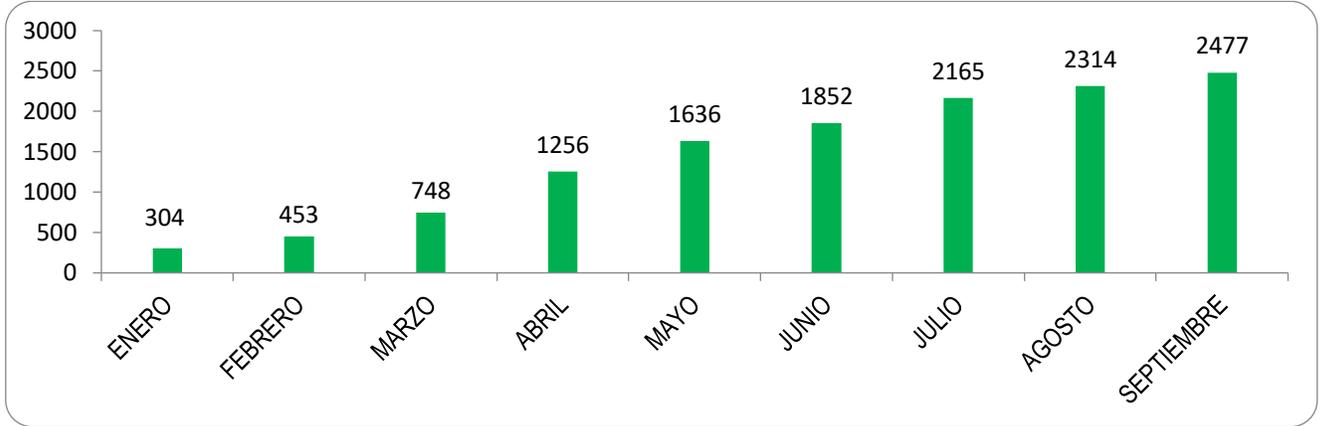


Fuente: SAC

Este indicador determina la capacidad de respuesta a las PQR recibida en la Secretaría Distrital de Educación en los tiempos estipulados Teniendo en cuenta que parte importante de la satisfacción al cliente es obtener respuesta a sus inquietudes, y más, si es en un corto tiempo, la Secretaría fija unos acuerdos niveles de servicio (con base en la ley y acuerdos internos) para dar respuesta a las PQR

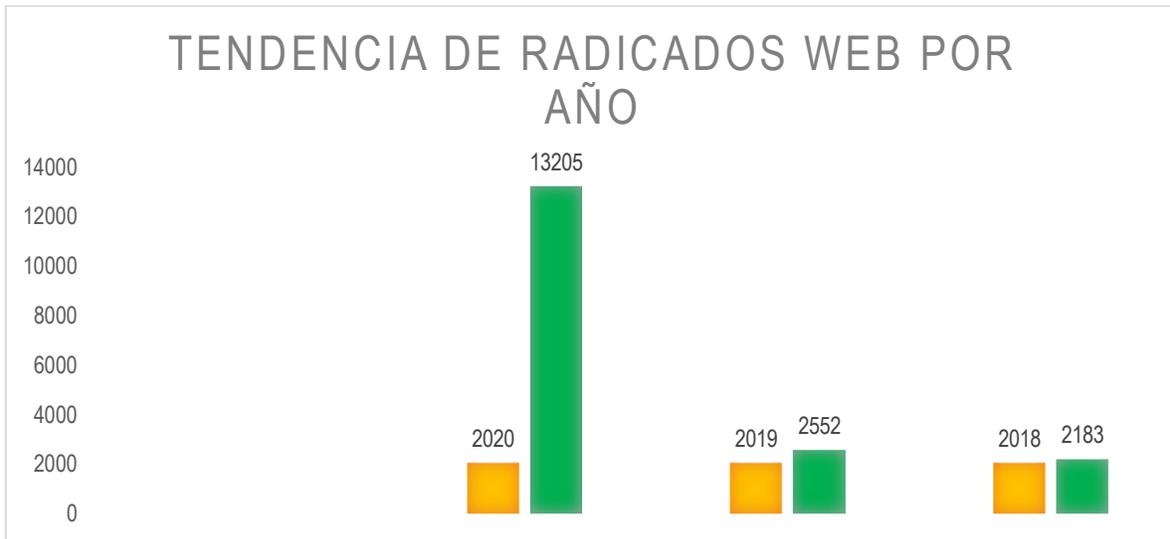


En este período se recibieron 13.205 requerimientos vía web, La cantidad de PQR ingresados a través del SAC vía WEB corresponde al 57% del total recibidos en la Secretaría Distrital de Educación en el año de 2020.



Fuente: SAC

Ilustración 9. Comparativo de radicados por año 2018, 2019 y 2020



Fuente: SAC